

CHILE / POLÍTICA / PORTADA

UDI cuestiona a fiscal Chong por proceso contra exsenador Orpis

El Ciudadano · 2 de agosto de 2016

El jefe y subjefe de la bancada UDI acusaron a la fiscal de usar y abusar de la publicidad del caso para obtener una sobreexposición mediática, “que afecta los derechos básicos de toda persona”.





Los diputados UDI Juan Antonio Coloma y Gustavo Hasbún escribieron una misiva al fiscal nacional, Jorge Abott, para manifestar su “más absoluto rechazo” a la forma en que la fiscal Ximena Chong ha conducido el proceso en contra de Jaime Orpis.

El jefe y subjefe de la bancada UDI acusaron a la fiscal de usar y abusar de la publicidad del caso para obtener una sobreexposición mediática, “que afecta los derechos básicos de toda persona”, consigna Radio Biobío.

Coloma y Hasbún aseguran que Chong, por alguna razón que ignoran, utiliza esta exposición “para potenciar su carrera profesional, o satisfacer un ego del que debiera prescindir en el ejercicio justo de su profesión”.

Según la emisora, en su carta los parlamentarios gremialistas dicen no explicarse la fuerza y dureza de sus declaraciones al fin de cada audiencia o entrevista. En este sentido, Coloma y Hasbún relevan la diferencia entre las declaraciones de Chong en este caso y las que ha realizado cuando investiga a personeros de la Nueva Mayoría. “En estos casos –sostienen los gremialistas– su prudencia y cautela asombran, el respeto por la presunción de inocencia cautiva y su bajo perfil ante los medios demuestran una humildad franciscana”.

Los parlamentarios cuestionan la diligencia de Chong respecto de esta causa de financiamiento irregular de la política, agrega la emisora. Afirman que en 14 meses logró su objetivo con un celo investigador “sólo comparable a la Santa

Inquisición”, sin embargo, indican que la severidad y agudeza aplicada a Jaime Orpis no siguió el mismo patrón de conducta cuando la fiscal tuvo que investigar a más de tres mil falsos exonerados vinculados a la Nueva Mayoría.

En el documento solicitan al fiscal nacional un trato justo y apegado a derecho, donde se investigue con igual celo los hechos que puedan inculpar a una persona y aquellos que la exculpan.

Fuente: [El Ciudadano](#)